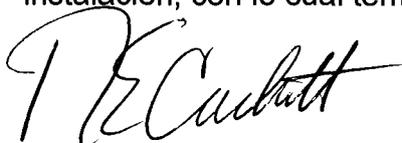
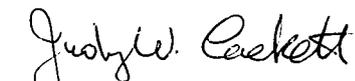


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA ANONIMA MEGAQUIL S.A.

En Guayaquil a los 28 días del mes de Marzo del año 2017 siendo las 10H00, en el inmueble situado en el No. 301 de la calle Víctor Manuel Rendón, 4to. Piso, Oficina 1 de esta ciudad, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **MEGAQUIL S.A.**, decidiendo constituirse en una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, con la asistencia de los siguientes accionistas, señores Robert E. Cackett, por sus propios derechos, propietario de trescientos veinte acciones, con derecho a trescientos veinte votos; y la Señora Judy W. Cackett, propietaria de cuatrocientas ochenta acciones, con derecho a cuatrocientos ochenta votos; por la que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado por la compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos (\$ 1.00) cada una. Los accionistas por unanimidad de votación acuerdan constituirse en una Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el Artículo No. 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre lo siguiente **PRIMERO.-** Conocer y resolver sobre el informe de los Administradores de la Compañía, con relación al Ejercicio Económico 2016. **SEGUNDO.-** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, **TERCERO.-** Conocer y resolver sobre el estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y del Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al Ejercicio 2016. **CUARTO.-** Designación DEL Comisario para el año 2017 **QUINTO.-** Aplicación perdida del Ejercicio Económico del 2016. Preside la sesión la Presidenta de la Compañía, Sra. Judy W. Cackett, y de secretario actúa el Gerente General de la Compañía Sr. Robert E. Cackett, quien constata que la Junta cuenta con el quórum reglamentario y da cumplimiento a todas las formalidades legales, luego de lo cual la Presidenta declara instalada la sesión y pone en consideración a los presentes los puntos contenidos en el orden del día. Los presentes, luego de una corta deliberación por unanimidad acuerdan: **PRIMERO.-** Aprobar el informe de los Administradores. **SEGUNDO.-** Aprobar el informe del Comisario. **TERCERO.-** Aprobar el Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, correspondiente al Ejercicio Económico 2016. **CUARTO.-** Se nombra como Comisario para el año 2017 al CPA Patricio Hidalgo F. **QUINTO.-** En cuanto a las pérdidas del año 2016, se resolvió seguir lo sugerido por El Gerente General en su informe y aplicarla a la cuenta Reservas de Capital. No habiendo otro asunto por tratarse se concede un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez instalada la sesión fue leída a los presentes, quienes por unanimidad aprobaron y firmaron todos como constancia, siendo las 11H16 del mismo día de su instalación, con lo cual termina la sesión.


Robert E. Cackett


Judy W. Cackett


Robert E. Cackett
Gerente General